



COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LAS AGRESIONES A PERIODISTAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Palacio Legislativo, San Lázaro a 31 de Marzo de 2011

**LIC. EMILIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E**

La Comisión Especial para dar Seguimiento a las Agresiones a Periodistas y Medios de Comunicación creada el 10 de diciembre de 2009 por acuerdo de la Junta de Coordinación Política de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, tiene como objetivo primordial, dar seguimiento a cada una de las agresiones cometidas contra comunicadores en nuestro país y solicitar de las autoridades de los tres órdenes de gobierno que prevengan e investiguen estos hechos, sean sancionados sus autores y le aseguren a las víctimas una reparación adecuada del daño; garantizando así la libertad de expresión, el derecho a la información y la libertad de prensa; bajo la premisa de que la información es un bien público.

En concordancia con lo anterior, le comparto que recibimos en esta Comisión Especial la solicitud de seguimiento de reporteros del Estado de Jalisco, solicitud en la que denuncian diversos hechos (amenazas, ataques, insultos) que involucran a decir de los denunciantes a un funcionario del Gobierno del Estado de Jalisco de nombre Alberto Jiménez Martínez, quien se desempeña según los datos aportados como Director de área en la Secretaría de Finanzas del gobierno que Usted tan atinadamente preside.

Motivo por el cual sirva este medio para solicitarle respetuosamente, gire sus apreciables instrucciones a quién corresponda a efecto de que nos sea proporcionado a la brevedad, un informe detallado sobre los hechos en comento a efecto de dar respuesta a la solicitud realizada por los comunicadores.

A T E N T A M E N T E

**Dip. María Yolanda Valencia Vales
Presidenta**

c.c.p. Lic. Tomás Coronado Olmos. Procurador General de Justicia del Estado de Jalisco

Avenida Congreso de la Unión N°. 66; Col. El Parque, Edificio H, 2° piso, oficina 122, Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15969, México D. F. Tel. Conmu. PAN: 5522-00-48 ext. 376/418; Cámara 5036-00-00 ext. 51218.